

SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL	AYUNTAMIENTO DE LARDERO Registro de Entrada Num..... Fecha
--	--

Tipo de solicitud:

Denominación de la actividad :

Nueva actividad

Ampliación de la actividad

A	DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
DON		N.I.F.	
Domicilio:		Municipio	Teléfono/Fax
En nombre propio		En representación de:	
Razón Social		CIF/NIF	
Domicilio:			
Actividad empresarial			

B	DATOS DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD			
Domicilio social		Municipio	Teléfono/Fax	
Tipo de actividad				
Turísticas y recreativas, espectáculos públicos comercio y servicios,		Agrarias, alimentarias y pecuarias	Industriales	Otras
Clasificación de suelo				
Urbano		Residencial		
		Industrial		
No Urbanizable				

C	POSIBLES AFECTADOS POR LA IMPLANTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

D	DOCUMENTACIÓN APORTADA
1º.- Proyecto técnico de la actividad a desarrollar y de sus instalaciones, suscrito por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente, que incluirá una memoria ambiental en la que se detallarán: - Las características de la actividad o instalación - Informe de situación de suelo dónde se asentará la instalación o se desarrollará la actividad - Incidencia en el medio ambiente y en particular, los recursos naturales, materias, sustancias o energía empleada en la instalación. - Residuos y emisiones contaminantes	
2º.- Molestias que pudiera causar a lo habitantes de la localidad por ruidos, calor , vibraciones, olores u otros Técnicas de corrección y medidas correctoras de los efectos negativos sobre el medio ambiente. 2º.- Solicitudes formalizadas y documentación preceptiva para la obtención de las autorizaciones y licencias según la legislación vigente en materia de prevención de incendios, protección de la salud, generación de residuos y vertidos, suelo y emisiones a la atmósfera. Esta documentación podrá sustituirse mediante la aportación de las propias autorizaciones o licencias o del justificante de haberse solicitado ante los órganos competentes.	

E	SOLICITUD
Solicito licencia ambiental de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II, del Título IV del Decreto 62/2006, de 10 de noviembre.	
En....., a..... de.....de 20.....	
Firmado:	
A los efectos previstos por el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, quedo informado de que el plazo máximo establecido para la resolución y notificación del presente procedimiento administrativo es el de cuatro meses a contar desde la fecha que consta en la anotación efectuada en esta solicitud de entrada en el Registro de este Ayuntamiento.	
(*) Los datos contenidos en solicitud podrán ser incorporados a un fichero informatizado con una exclusiva finalidad administrativa de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal.	

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lardero, (La Rioja)